

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 416/13

PARANÁ, 19 NOV 2013

VISTO el Expte. N° A-120/06; la nota del 3 de noviembre de 2013, mediante la cual la Secretaría de Investigación eleva la solicitud de designación de la Ing. Laura Iris Fontanetto como Directora del proyecto PID 4037: “Gestión interdisciplinaria de conflictos en la Universidad y su entorno” en reemplazo de la actual directora Not. Martha Arrias Pabón, por cesar en sus funciones con motivo de su jubilación a partir del 31/08/2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 36 de la Ordenanza 327 establece: “En caso de impedimento transitorio o definitivo del Director, el Codirector asume los derechos y obligaciones de aquel. El Director debe presentar ante el Consejo Directivo la justificación, dentro del plazo de 30 días hábiles posteriores a la existencia de la causal invocada. En caso de impedimento definitivo del Director para la continuación del proyecto, el Codirector lo reemplaza, o bien, propone la designación de un nuevo Director”.

Que la Comisión de Extensión Universitaria e Investigación, en Despacho de fecha 11/11/13, expresa: “Visto, teniendo en cuenta la investigación vigente y la Ordenanza “C.S.” N° 327 -art. 36-, se sugiere designar a la Ing. Laura Fontanetto como Directora del referido Proyecto, con vigencia a partir del 31/08/13”.

Que en reunión plenaria, se decide, por mayoría de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Ing. Laura Iris FONTANETTO (D.N.I. N° 11.071.224), a partir 01/09/13, como Directora del Proyecto de Investigación PID: 4037 “Gestión interdisciplinaria de conflictos en la Universidad y su entorno”, en reemplazo de la Not. Martha Arrias Pabón.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, elévese copia autenticada al Consejo Superior de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo: Cr. Andrés Sabella – Decano / Cr. Miguel Angel Pacher – Secretario del Consejo Directivo